

**Programa**  
**Derecho Constitucional**  
**Cátedra 2**

**Objetivos generales**

- Relacionar al Derecho Constitucional con otras disciplinas del Derecho, en particular, del Derecho Público
- Conceptuar a la Constitución como una herramienta de limitación del poder y un sistema de garantías de los derechos fundamentales
- Evidenciar el impacto del derecho internacional sobre los sujetos constitucionales
- Distinguir las clásicas funciones de los órganos estatales (legislación, administración, jurisdicción) y sus nuevas formulaciones
- Identificar los principios jurídicos rectores de la organización federal
- Poner en valor los postulados del Estado de Derecho

**Programa de estudio**

**UNIDAD 1**

**Constitución, constitucionalismo y Derecho Constitucional**

Objetivo: Relacionar los conceptos de constitución, constitucionalismo y Derecho Constitucional

1. Derecho constitucional y teoría constitucional. Conceptos, contenidos y relaciones con otras disciplinas jurídicas y extrajurídicas. Fuentes del derecho constitucional: formales y materiales; de derecho interno y de derecho internacional.
2. El constitucionalismo: noción, orígenes, evolución y crisis. Sus postulados. La transformación del Estado.
3. Tipología de los conceptos de Constitución. Clasificaciones de las constituciones.

4. La Constitución Argentina: su ubicación en el ciclo histórico del constitucionalismo. Sus fuentes. Su estructura. Sus principios: supremacía, limitación, funcionalidad y estabilidad.

5. Las normas constitucionales: clasificación. La cuestión de su operatividad.

### **Bibliografía específica:**

BENEDETTI, Miguel Ángel. “¿Hacia un presiden(cialismo) popular-acelerado? Desafíos y “nuevas” reglas de juego en la 1ª Constitución de Ecuador del siglo XXI” en Anales, Revista de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad Nacional de La Plata, Nro. 40, La Plata, Diciembre de 2010, pp. 229-243.

BIDART CAMPOS, Germán J. Manual de la Constitución Reformada, Ediar, Buenos Aires, 2000, Tomo I, Cap. I y II.

BIDEGAIN, Carlos María. Curso de Derecho Constitucional. Abeledo-Perrot, Buenos Aires, 1996, Tomo I, Cap. I.

FERREYRA, RAUL G. “Sobre el término “Derecho Constitucional”” en BAZÁN, Víctor (Coord.) Defensa de la Constitución. Libro en reconocimiento al doctor Germán J. Bidart Campos, Ediar, Buenos Aires, 2003, pp. 51-65.

GARGARELLA, Roberto. “Constitucionalismo versus Democracia” en GARGARELLA, Roberto (Coord.), Teoría y Crítica de Derecho Constitucional, Abeledo-Perrot, Buenos Aires, 2008, Tomo I, Cap. III.

GARCÍA PELAYO, Manuel. Derecho constitucional comparado, Alianza Universidad, Madrid, 1984, Cap. I y II.

QUIROGA LAVIE, Humberto, BENEDETTI, Miguel Ángel y CENICACELAYA, María de las Nieves. Derecho Constitucional Argentino, Rubinzal – Culzoni, Santa Fe – Buenos Aires, 2001, Tomo I, pp. 11-37 y 65-82.

SAGÜÉS, Néstor Pedro. Elementos de derecho constitucional, Astrea, Buenos Aires, 1997, Tomo 1, Cap. I, II y IV.

SÁNCHEZ VIAMONTE, Carlos. El constitucionalismo. Sus problemas. Editorial Bibliográfica Argentina, Buenos Aires, 1957.

TRAVIESO, Juan Antonio. "Las constituciones y el Estado de Derecho internacional en la globalización" en Debates de Actualidad, Asociación Argentina de Derecho Constitucional, No. 194, Setiembre de 2004, pp 57 y ss.

VANOSSI, Jorge R. A. El Estado de Derecho en el Constitucionalismo Social, EUdeBA, Buenos Aires, 2000.

ZIULU, Adolfo G. Derecho Constitucional, Abeledo-Perrot, Buenos Aires, 2014, Cap. I y II.

## **UNIDAD 2**

### **Poder Constituyente**

Objetivo: Distinguir las distintas modalidades del poder constituyente

1. El Poder Constituyente: concepto, titularidad y ejercicio; clasificación. Límites: sus problemas. Los poderes constituidos.
2. Reforma de la Constitución Nacional. Procedimiento, análisis de sus etapas. Mutaciones constitucionales.
3. Diferentes modalidades del poder constituyente ejercido en la Argentina después de 1853; contexto histórico y político.
4. Contenidos de las reformas constitucionales efectuadas en la Argentina.
5. El poder constituyente local: provincias, ciudad de Buenos Aires y municipios.
6. Actos constitucionales. La costumbre constitucional.

### **Bibliografía específica:**

ÁBALOS, María Gabriela. "El poder constituyente provincial en el federalismo argentino. Principales notas en el Derecho Público Provincial vigente". Debates de Actualidad, Asociación Argentina de Derecho Constitucional, No. 200, Mayo / Diciembre de 2008, página 173 y ss.

BIDART CAMPOS, Germán J. Manual de la Constitución Reformada, Ediar, Buenos Aires, 2000, Tomo I, Cap. VI.

BIDART CAMPOS, Germán J. y CARNOTA, Walter. Derecho Constitucional Comparado, Tomo I, Cap. IX.

BIDEGAIN, Carlos María. Curso de Derecho Constitucional. Abeledo-Perrot, Buenos Aires, 1996, Tomo I, Cap. II; Tomo IV, Cap. XIII.

CENICACELAYA, María de las Nieves. Participación ciudadana. Teoría y práctica de la democracia semidirecta, Edulp, La Plata, 2009.

GARGARELLA, Roberto. “Dificultad, inutilidad y necesidad de la reforma constitucional” en Jurisprudencia Argentina, Tomo 2004 III, página 963 y ss.

QUIROGA LAVIE, Humberto, BENEDETTI, Miguel Ángel y CENICACELAYA, María de las Nieves. Derecho Constitucional Argentino, Rubinzal – Culzoni, Santa Fe – Buenos Aires, 2001, Tomo I, pp. 39-50 y 57-63; y Tomo II, pp. 839-868.

SAGÜÉS, Néstor Pedro. Elementos de derecho constitucional, Astrea, Buenos Aires, 1997, Tomo 1, Cap. IV.

SÁNCHEZ VIAMONTE, Carlos. El Poder Constituyente, Editorial Bibliográfica Argentina, Buenos Aires, 1957.

SPOTA, Alberto Antonio (h). “El control de constitucionalidad sobre las constituciones de provincia”. Debates de Actualidad, Asociación Argentina de Derecho Constitucional, No. 191, Julio / Octubre de 2003, página 86.

ZIULU, Adolfo G. Poder constituyente y reforma constitucional, Universidad Católica de La Plata, La Plata, 1995.

Derecho Constitucional, Abeledo-Perrot, Buenos Aires, 2014, Cap. III.

### **UNIDAD 3**

#### **Supremacía constitucional, control de constitucionalidad y control de convencionalidad**

Objetivo: Identificar a la constitución como norma suprema, distinguiendo los dos mecanismos para su aseguramiento: el control de constitucionalidad y el control de convencionalidad

1. Supremacía constitucional: noción y formulación en la Constitución. El “Bloque de constitucionalidad”.

2. Régimen constitucional de los instrumentos internacionales: clasificación según los sujetos, el contenido y la jerarquía normativa. Procedimiento de celebración y de dotación de rango constitucional.

3. Impacto del Derecho Internacional en el Derecho Constitucional. La soberanía estatal, la supremacía constitucional y el sistema de fuentes. El derecho internacional de los derechos humanos y el derecho de la integración. Su recepción constitucional. Las limitaciones extrajurídicas a la soberanía estatal.
4. Control de constitucionalidad: concepto, finalidad y origen; diversos sistemas en el derecho comparado. Dificultades. Vinculación con la interpretación constitucional y con las acciones y los procesos constitucionales.
5. Control de constitucionalidad en Argentina: sus características. Sus límites. El problema del control de la reforma de la Constitución.
6. Control de convencionalidad. Doctrina de la Corte IDH y de la CSJN.
7. Interpretación constitucional. Diversos criterios y métodos hermenéuticos. Doctrina de la CSJN.

#### **Bibliografía específica:**

ACKERMAN, Bruce et al. "Fundamentos y Alcances del Control Judicial de Constitucionalidad" en Cuadernos y Debates, Nro. 29, Centro de Estudios Constitucionales, Madrid, 1991.

ALBANESE, Susana. Derecho internacional, derechos humanos y derecho comunitario, Ediar, Buenos Aires, 1998.

"El control de convencionalidad. La Corte Interamericana y la Corte Suprema. Convergencias y divergencias" en Jurisprudencia Argentina, Tomo 2007 III, página 1148 y ss.

ALTABE DE LERTORA, Martha Helia. "Control de convencionalidad. Obligación judicial de velar por el cumplimiento de la Convención Americana y de inaplicar normas internas que la contravengan" en Debates de Actualidad, Asociación Argentina de Derecho Constitucional, No. 200, Mayo / Diciembre de 2008, pp. 168 y ss.

BIANCHI, Alberto. Control de constitucionalidad, Ábaco, Buenos Aires, 2002.

BIDART CAMPOS, Germán J. Manual de la Constitución Reformada, Ediar, Buenos Aires, 2000, Tomo I, Cap. III, IV y V; Tomo II, Cap. XXIX; y Tomo III, Cap. XLVII.

BIDEGAIN, Carlos María. Curso de Derecho Constitucional. Abeledo-Perrot, Buenos Aires, 1996, Tomo I, Cap. II y III.

CARNOTA, Walter F. “El valor constitucional de la jurisprudencia internacional. La Corte, ¿sigue siendo suprema?”. Boletín Asociación Argentina de Derecho Constitucional, No. 179, Marzo de 2001, pp. 18 y ss.

“La fundamentación de la inconstitucionalidad de oficio” en La Ley, Tomo 2005 A, página 67 y ss.

CARRIÓ, Genaro, “Nuestro sistema de control de constitucionalidad y el principio del gobierno de la mayoría” en La Ley, Tomo 1990 C página 1050 y ss.

CARRIÓ, Genaro R. “Una defensa condicionada de la judicial review” en AAVV, Fundamentos y Alcances del Control Judicial de Constitucionalidad, Cuadernos y Debates Nro. 29, Centro de Estudios Constitucionales, Madrid, 1991, pp. 162 y ss.

CUETO RÚA, Julio. “¿Es posible declarar inconstitucional una reforma de la constitución?” en La Ley, Tomo 36, pp. 1100 y ss.

DULITZKY, Ariel. “La jerarquía constitucional de los tratados de derechos humanos en la nueva Constitución Argentina” en El Derecho, Tomo 163, pp. 936 y ss.

FAVOREU, Louis. Los tribunales constitucionales. Ariel, Barcelona, 1994.

FERRAJOLI, Luigi. “La soberanía en el mundo moderno” en Derechos y garantías. La ley del más débil. Trotta, Madrid, 1999, pp. 125 y ss.

GARAY, Alberto F. “La enseñanza del caso “Marbury vs Madison”” en Academia, Revista sobre Enseñanza del Derecho, Año 7, Número 13, Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires, 2009, pp. 121-136.

GARGARELLA, Roberto, La justicia frente al gobierno. Sobre el carácter contramayoritario del poder judicial. Ariel, Barcelona, 1996, Cap. 1 y 2.

“De la alquimia interpretativa al maltrato constitucional. La interpretación del derecho en manos de la Corte Suprema argentina” en GARGARELLA, Roberto (Coord.), Teoría y Crítica de Derecho Constitucional, Abeledo Perrot, Buenos Aires, 2008, Tomo I, Cap. X.

LINARES QUINTANA, Segundo V. Reglas para la interpretación constitucional, Plus Ultra, Buenos Aires, 1987.

“¿Puede una reforma de la Constitución ser inconstitucional?” en La Ley, Tomo 34, pp. 1153 y ss.

MANILI, Pablo L. El Bloque de Constitucionalidad. La Recepción del Derecho Internacional de los Derechos Humanos en el Derecho Constitucional Argentino, La Ley, Buenos Aires, 2003.

Teoría constitucional, Hammurabi, Buenos Aires, 2014.

MIDON, Mario. Derecho de la integración. Aspectos institucionales del MERCOSUR. Rubinzal-Culzoni, Santa Fe – Buenos Aires, 1998.

NINO, Carlos S. “Los fundamentos del control judicial de constitucionalidad” en AAVV, “Fundamentos y Alcances del Control Judicial de Constitucionalidad”, Cuadernos y Debates, Nro. 29, Centro de Estudios Constitucionales, Madrid, 1991, pp. 98 y ss.

QUIROGA LAVIE, Humberto, BENEDETTI, Miguel Ángel y CENICACELAYA, María de las Nieves. Derecho Constitucional Argentino, Rubinzal – Culzoni, Santa Fe – Buenos Aires, 2001, Tomo I, pp. 83-106 y 523-578.

SABSAY, Daniel A. “El control de constitucionalidad de la reforma constitucional en un fallo de la Corte Suprema de Justicia Argentina”. RADIC, No. 1, Ediar, Buenos Aires, 2000, pp. 119 y ss.

SAGÜÉS, Néstor Pedro. La interpretación judicial de la Constitución, Depalma, Buenos Aires, 1998.

SAGÜÉS, Néstor Pedro. Elementos de derecho constitucional, Astrea, Buenos Aires, 1997, Tomo 1, Cap. V y VII.

SALVIOLI, Fabián O. “El desarrollo de la protección internacional de los derechos humanos a partir de las declaraciones Universal y Americana” en Relaciones Internacionales Nro 13, Instituto de Relaciones Internacionales, UNLP, La Plata, 1997, pp. 77 – 96.

ZIULU, Adolfo G. Derecho Constitucional, Abeledo-Perrot, Buenos Aires, 2014, Cap. I y IV.

## **UNIDAD 4**

### **Constitución y derechos**

Objetivo: Reconocer la centralidad de la protección de los derechos fundamentales.

1. Declaraciones de derechos: génesis histórica e ideológica. Derechos Humanos: su universalidad, indivisibilidad e interdependencia. Su relación con la democracia y el desarrollo. Su protección internacional y su recepción en el derecho constitucional argentino. Obligaciones y responsabilidad internacional del Estado. Jurisprudencia nacional e internacional.

2. Clasificaciones de los derechos. Las denominadas “generaciones” de derechos. Debate. Los derechos no enumerados o implícitos.

3. Deberes constitucionales. Alcance subjetivo y sustantivo.

4. Principios de igualdad y no discriminación en la Constitución, los instrumentos internacionales con rango constitucional, la legislación y la jurisprudencia. Las discriminaciones arbitrarias. Las categorías sospechosas. Minorías y grupos desaventajados. Igualdad de oportunidades. Las acciones positivas.

5. Derechos de los niños, las niñas y los y las adolescentes; derechos de las mujeres; derechos de los ancianos; derechos de las personas con discapacidad; derechos de las personas LGTBI.

6. Nacionales y extranjeros. Nacionalidad, ciudadanía y extranjería en la Constitución, los instrumentos internacionales, la legislación y la jurisprudencia. Los migrantes. El derecho de asilo. Status de los refugiados.

### **Bibliografía específica:**

ABREGÚ, Martín y COURTIS, Christian. La aplicación de los tratados sobre derechos humanos por los tribunales locales, CELS – Ediciones del Puerto, Buenos Aires, 2004.

ALEGRE, Marcelo y GARGARELLA, Roberto. El derecho a la igualdad. Lexis Nexis, Buenos Aires. 2007.

ALEXY, Robert. Teoría de los Derechos Fundamentales, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid, 2001.

ÁLVAREZ, Magdalena y ROSSETTI, Andrés (Comp.) Derechos de las mujeres y de las minorías sexuales, Advocatus, Córdoba, 2008.



AYALA CORAO, Carlos M. “El derecho de los derechos humanos. La convergencia entre el Derecho Constitucional y el Derecho Internacional de los Derechos Humanos” en *El Derecho*, Tomo 160, pp. 758 y ss.

BIDART CAMPOS, Germán J. *Manual de la Constitución Reformada*, Ediar, Buenos Aires, 2000, Tomo I, Cap. VII, IX y X; y Tomo II, Cap. XVI.

BIDART CAMPOS, Germán J. y CARNOTA, Walter. *Derecho Constitucional Comparado*, Tomo II, Cap. XIII.

BIDEGAIN, Carlos María. *Curso de Derecho Constitucional*. Abeledo-Perrot, Buenos Aires, 1996, Tomo II, Cap. V y Tomo V, Cap. XIX, XX y XXI.

CARNOTA Carnota, Walter F. “El valor constitucional de la jurisprudencia internacional. La Corte, ¿sigue siendo suprema?”. *Boletín Asociación Argentina de Derecho Constitucional*, No. 179, Marzo de 2001, pp. 18 y ss.

CAYUSO, Susana. “El principio de igualdad. Problemas e interrogantes. El sistema constitucional argentino” en BAZÁN, Víctor (Coord.) *Defensa de la Constitución. Libro en reconocimiento al doctor Germán J. Bidart Campos*, Ediar, Buenos Aires, 2003, pp. 297-314.

CENICACELAYA, María de las Nieves. “Algunas notas sobre la Ley 25.871” en *Anales, Revista de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad Nacional de La Plata*, Año 3, Nro. 36, La Plata, Diciembre de 2005, pp. 767 y ss.

GARGARELLA, Roberto. *Derecho y grupos desaventajados*, Gedisa, Barcelona, 1999.

GULLCO, Hernán; “El uso de las categorías sospechosas en el derecho argentino” en *El derecho a la igualdad*, Gargarella y Alegre (Comps.), Lexis Nexis, 2006, pp.253-273.

MURÚA, Fabián Norberto y CENICACELAYA, María de las Nieves. “Categorías sospechosas y derecho a la seguridad social en la jurisprudencia de la Corte Suprema argentina” en *Revista Brasileira de Direito Previdenciário*, Año V, Nro. 30, Diciembre 2015-Enero 2016, Instituto Brasileiro de Direito Previdenciário, Porto Alegre, Brasil, pp. 5-15.

OYARZÁBAL, Mario J. A. *La nacionalidad argentina*, La Ley, Buenos Aires, 2003.

QUIROGA LAVIE, Humberto, BENEDETTI, Miguel Ángel y CENICACELAYA, María de las Nieves. *Derecho Constitucional Argentino*, Rubinzal – Culzoni, Santa Fe – Buenos Aires, 2001, Tomo 1, pp. 107-132, 344-357, 362-391 y 513-517.

RODRÍGUEZ, Marcela. “Igualdad, democracia y acciones positivas” en GARGARELLA Roberto (Coord), Teoría y Crítica de Derecho Constitucional, Abeledo Perrot, Buenos Aires, 2008, Tomo II, Cap. XXV.

ROSATTI, Horacio D. “La jerarquía de los derechos humanos en la Constitución Nacional” en AAVV, Defensa de la Constitución. Garantismo y controles, Ediar, Buenos Aires, 2003, pp.271 y ss.

ROSSETTI, Andrés y ÁLVAREZ, Magdalena. Derecho a la Igualdad. Un análisis desde el método de casos, Advocatus, Córdoba, 2010.

SABA, Roberto. “Igualdad, clases y clasificaciones. ¿Qué es lo sospechoso de las categorías sospechosas?” en GARGARELLA Roberto (Coord), Teoría y Crítica de Derecho Constitucional, Abeledo Perrot, Buenos Aires, 2008, Tomo II, Cap. XXVII.

SAGGESE, Federico. “Derechos y deberes en conflicto. Hacia un modelo de interpretación para un Estado Social de derecho” en Régimen de la Administración Pública Provincia de Buenos Aires, Ediciones RAP, Buenos Aires, Año 5, no. 57-58 (Dic. 2007/Ene. 2008), pp. 27-46.

SAGÜÉS, Néstor Pedro. Elementos de derecho constitucional, Astrea, Buenos Aires, 1997, Tomo 1, Cap. IX y Tomo 2, Cap. XIX, XXX y XXXVI.

SALVIOLI, Fabián O. “La influencia de la Declaración Universal de los Derechos Humanos en el marco nacional” en Recueil des cours, 29ème Session d’enseignement, Institut International des droits de l’homme, Strasbourg, France, 1998, pp. 117 a 136.

ZIULU, Adolfo G. Derecho Constitucional, Abeledo-Perrot, Buenos Aires, 2014, Cap. V, X y XV.

## **UNIDAD 5**

### **Derechos personalísimos**

Objetivo: Demostrar el alcance y contenido de los derechos personalísimos

Derechos Personalísimos. Noción. Su recepción en la Constitución, instrumentos internacionales con rango constitucional y jurisprudencia:

1. Derecho a la vida. Alcance y contenido. Genocidio, pena de muerte, aborto, eutanasia. Derecho a un nivel de vida adecuado.
2. Derecho a la integridad personal. Tortura, desaparición forzada.

3. Derecho al honor. Conflictos frente a la libertad de expresión.
4. Autodeterminación personal. Derecho a la privacidad y derecho a la intimidad. Distinción y manifestaciones de ambos.
5. Derecho a la identidad. Diversas problemáticas.

### **Bibliografía específica:**

BACQUÉ, Jorge A. “La pena de muerte: un despropósito” en Revista del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, Año 1, no. 8 (Dic. 1997), Buenos Aires, pp. 4 y ss.

BELFORTE, Eduardo A. y ZENERE, Gisela G. “Derecho a la identidad” en Jurisprudencia Argentina, Tomo 1997 I, pp. 843 y ss.

BIDART CAMPOS, Germán J. Manual de la Constitución Reformada, Ediar, Buenos Aires, 2000, Tomo I, Cap. X.

BIDEGAIN, Carlos María. Curso de Derecho Constitucional. Abeledo-Perrot, Buenos Aires, 1996, Tomo V, Cap. XXI.

CARNOTA, Walter. “Una dimensión adicional de la libertad humana: el derecho de autonomía personal” en El Derecho, Tomo 156, 1994, pp. 359-366.

DÍAZ – ARANDA, Enrique. “Contra la pena de muerte” en Revista de Derecho Penal, Vol. 2004-1 (2004), Rubinzal-Culzoni, Buenos Aires – Santa Fe, pp. 551-572.

FAERMAN, Romina “Algunos debates constitucionales sobre el aborto” en GARGARELLA, Roberto (Coord.), Teoría y Crítica de Derecho Constitucional, Abeledo- Perrot, Buenos Aires, 2008, Tomo II, Cap. XXVI.

MURÚA, Fabián Norberto. “El derecho a la toma de decisiones en materia de salud sexual de las mujeres con discapacidad” en Derecho y Ciencias Sociales, Abril 2015, Nro. 12 (Violencias), Instituto de Cultura Jurídica, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, UNLP, pp. 116-130.

NINO, Carlos S. Fundamentos de derecho constitucional, Astrea, Buenos Aires, 1992, pp. 215-259 y 304-349.

QUIROGA LAVIE, Humberto, BENEDETTI, Miguel Ángel y CENICACELAYA, María de las Nieves. Derecho Constitucional Argentino, Rubinzal – Culzoni, Santa Fe – Buenos Aires, 2001, Tomo I, pp. 137-159.

SAGGESE, Federico. El derecho a un nivel de vida adecuado. Discurso jurídico y dimensión judicial. Perspectivas desde el Derecho Constitucional y Administrativo, Librería Editora Platense, La Plata, 2009.

SAGÜÉS, Néstor Pedro. Elementos de derecho constitucional, Astrea, Buenos Aires, 1997, Tomo 2, Cap. XX y XXII.

VAINESMAN, Pablo. "La pena de muerte en nuestra legislación actual" en La Ley, Tomo 2011 C, pp. 851-857.

ZIULU, Adolfo G. Derecho Constitucional, Abeledo-Perrot, Buenos Aires, 2014, Cap. XI.

## **UNIDAD 6**

### **Derechos civiles**

Objetivo: Demostrar el alcance y contenido de los derechos civiles

Derechos Civiles. Noción. Su recepción en la Constitución, los instrumentos internacionales con rango constitucional y la jurisprudencia:

1. Libertades de conciencia y culto. La objeción de conciencia. Status constitucional y legal de la Iglesia Católica.
2. Libertad de expresión. Libertad de prensa. La censura. Estado democrático y medios de comunicación. Derecho a la información. Derechos de los informados y de los informadores. Derecho de acceso a la información pública.
3. Derecho de reunión. Derecho de asociación. Restricciones. La asociación compulsiva y la colegiación obligatoria.
4. Derecho de circulación. El peaje.
5. Derecho de peticionar. Sus particularidades en los derechos colectivos. La acción popular. El derecho a la protesta.
6. Derecho de casarse. Alcance. Vinculación con otros derechos.
7. Libertades económicas. Trabajar y su vinculación con los derechos sociales de los trabajadores. Ejercer industria y su vinculación con los derechos ambientales. Comerciar y su vinculación con los derechos de los consumidores y usuarios.

8. Derecho de propiedad. Concepto publicístico y privatístico. La función social de la propiedad. La expropiación y otras limitaciones. La propiedad comunitaria de los pueblos originarios.

### **Bibliografía específica:**

BASTERRA, Marcela I. El derecho fundamental de acceso a la información pública, Lexis Nexis, Buenos Aires, 2006.

BENEDETTI, Miguel Ángel. “Buenas razones para leer un reciente caso de la Corte Norteamericana sobre libertad de creencia” en Revista del Colegio de Abogados de La Plata, CALP, Año 46, no. 67 (Dic. 2006), pp. 217-222.

BIDART CAMPOS, Germán J. Manual de la Constitución Reformada, Ediar, Buenos Aires, 2000, Tomo I, Cap. XI; y Tomo II, Cap. XII, XIV, XVII y XVIII.

BIDEGAIN, Carlos María. Curso de Derecho Constitucional. Abeledo-Perrot, Buenos Aires, 1996, Tomo II, Cap. VI y Tomo V, Cap. XXI y XXII

CENICACELAYA, María de las Nieves. “Sobre la libertad de expresión en Argentina. Algunos aportes de la justicia constitucional y de la justicia convencional para su realización efectiva” en de Alecar Xavier, Yanko Marcius et al., Concretização de Direitos Fundamentais na Argentina, Brasil e Espanha: Liberdade de expressão e Direito à educação – 02 Série Direito Brasil Europa, Universidade Federal Rio Grande do Norte (UFRN) – Universidad del País Vasco – Euskal Herriko Unibertsitatea (UPV-EHU) – Universidad Nacional de La Plata (UNLP), Editorial da Universidade Federal Rio Grande do Norte (EUFRN), Natal, 2015, pp. 15-46.

GARGARELLA, Roberto, “Constitucionalismo y Libertad de expresión” en GARGARELLA, Roberto (Coord.), Teoría y Crítica de Derecho Constitucional, Abeledo Perrot, Buenos Aires, 2008, Tomo II, Cap. XXVIII.

GARGARELLA, Roberto. El derecho a la protesta. El primer derecho. Ad-Hoc, Buenos Aires, 2005.

GIL DOMÍNGUEZ, Andrés. Constitución socioeconómica y derechos económicos, sociales y culturales, Ad-Hoc, Buenos Aires, 2009, Cap. II.

MURÚA, Fabián Norberto. “El derecho de acceso a la información pública como garantía jurídica” en Cuadernos de Doctrina Judicial de la Provincia de La Pampa, Vol VI No. 1 Diciembre de 2014, Poder Judicial de la Provincia de La Pampa, Santa Rosa, 2014, pp. 149-173.

QUIROGA LAVIE, Humberto, BENEDETTI, Miguel Ángel y CENICACELAYA, María de las Nieves. Derecho Constitucional Argentino, Rubinzal – Culzoni, Santa Fe – Buenos Aires, 2001, Tomo I, pp. 160-226.

ROSENKRANTZ, Carlos. “El derecho de propiedad en el nuevo Código Civil y Comercial: viejos problemas sin nuevas soluciones”, en Revista de Derecho Privado y Comunitario, Claves del Código Civil y Comercial, Rubinzal Culzoni, Santa Fe, 2015, Número Extraordinario, pp. 113-136.

ROSSETTI, Andrés y ÁLVAREZ, Magdalena (Coord.) Derecho de huelga y derecho a la protesta social. Un análisis desde el método de casos, Centro de Investigaciones Jurídicas y Sociales (UNC) y Advocatus, Córdoba 2013.

SAGÜÉS, Néstor Pedro. Elementos de derecho constitucional, Astrea, Buenos Aires, 1997, Tomo 2, Cap. XXIII a XVIII y XXXI.

ZIULU, Adolfo G. Derecho Constitucional, Abeledo-Perrot, Buenos Aires, 2014, Cap. VII, X y XI.

## **UNIDAD 7**

### **Derechos Políticos**

Objetivo: Demostrar el alcance y contenido de los derechos políticos

Derechos Políticos. Noción y diferenciación con las otras categorías de derechos. Su recepción en la Constitución, instrumentos internacionales con rango constitucional, legislación y jurisprudencia:

1. El sufragio como medio de elección: derechos a elegir y a ser elegido. La representación política. Sistemas electorales aplicados en Argentina. Campañas electorales.
2. El sufragio como medio de decisión: los instrumentos de la democracia semidirecta. El referéndum. El plebiscito. La iniciativa popular. La revocatoria de mandatos. La revocatoria de leyes. La revocatoria de sentencias. Otros mecanismos de participación ciudadana.
3. Partidos políticos. Su institucionalización. Su status. Financiamiento. Control estatal.

### **Bibliografía específica:**

BIDART CAMPOS, Germán J. Manual de la Constitución Reformada, Ediar, Buenos Aires, 2000, Tomo II, Cap. XXIII.

BIDEGAIN, Carlos María. Curso de Derecho Constitucional. Abeledo-Perrot, Buenos Aires, 1996, Tomo II, Cap. VIII.

CARNOTA, Walter y MARANIELLO, Patricio. Participación ciudadana, El Derecho, Buenos Aires, 2006.

CENICACELAYA, María de las Nieves. Participación ciudadana. Teoría y práctica de la democracia semidirecta, Edulp, La Plata, 2009.

“Los “cupos” o “cuotas”: un instrumento facilitador de la participación política de las mujeres” en Anales, Revista de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad Nacional de La Plata, Año 4, Nro. 37, La Plata, 2006, pp. 220 y ss.

COLAUTTI, Carlos E. “Los derechos políticos como derechos humanos” en La Ley Tomo 1992 D, pp. 1219 y ss.

EKMEKDJIAN, Miguel Ángel. “La consulta sobre el Beagle: un hito significativo en el Derecho Constitucional Argentino”, ADLA XLIV – C, pp. 2593 y ss.

QUIROGA LAVIE, Humberto, BENEDETTI, Miguel Ángel y CENICACELAYA, María de las Nieves. Derecho Constitucional Argentino, Rubinzal – Culzoni, Santa Fe – Buenos Aires, 2001, Tomo I, pp. 226-249.

SABSAY, Daniel y TARAK, Pedro. La participación vecinal y la gestión del medio ambiente, FARN, Buenos Aires, 1995.

SAGÜÉS, Néstor Pedro. Elementos de derecho constitucional, Astrea, Buenos Aires, 1997, Tomo 1, Cap. VIII y X y Tomo 2, Cap. XXXIV.

ZIULU, Adolfo G. Derecho Constitucional, Abeledo-Perrot, Buenos Aires, 2014, Cap. V y VIII.

## UNIDAD 8

### **Derechos sociales**

Objetivo: Demostrar el alcance y contenido de los derechos sociales

Derechos Sociales. Noción y diferenciación con las otras categorías de derechos. Su exigibilidad y justiciabilidad. Su recepción en la Constitución, instrumentos internacionales con rango constitucional, legislación y jurisprudencia:

1. Derechos de los trabajadores: en relación a las condiciones de trabajo; en relación a la retribución del trabajo; en relación a la cogestión en la empresa; en relación a la estabilidad.

2. Derechos gremiales: la libertad sindical; la organización sindical; la protección de los representantes gremiales. Los convenios colectivos de trabajo; la conciliación y el arbitraje; el derecho de huelga.

3. Derechos de la familia.

4. Derechos de la seguridad social: caracteres de la protección. Prestaciones.

5. Derecho a la educación. Su vinculación con los derechos culturales. Bases y objetivos del sistema educativo. Las universidades.

6. Derecho a la salud. Su vinculación con el derecho a la alimentación, al agua, a la vivienda, al hábitat, al ocio.

### **Bibliografía específica:**

ABRAMOVICH, Víctor y COURTIS, Christian. El umbral de la ciudadanía. El significado de los derechos sociales en el estado constitucional actual. Ediciones del Puerto, Buenos Aires. 2006.

ALBANESE, Susana. El alcance de los derechos económicos sociales y culturales en el plano de las observaciones generales, Ediar, Buenos Aires, 2013.

BERRI, Miguel O. "La autonomía universitaria en la Constitución Nacional" en La Ley, Tomo 1998 C, pp. 1348 y sig.

BIDART CAMPOS, Germán J. Manual de la Constitución Reformada, Ediar, Buenos Aires, 2000, Tomo II, Cap. XIII y XX-XXII.

BIDEGAIN, Carlos María. Curso de Derecho Constitucional. Abeledo-Perrot, Buenos Aires, 1996, Tomo V, Cap. XXIII.

BOTASSI, Carlos A. "Los derechos económicos, sociales y culturales en la Constitución Argentina" en Anales, Revista de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad Nacional de La Plata, 2011, Nro. 38, pp. 140–154.



BURGOS, Diego Luciano. “El derecho humano a la alimentación en la doctrina y la jurisprudencia argentina”, en ETCHICHURY, Horacio Javier y ÁLVAREZ, Magdalena, Encuentros y (des)encuentros entre las políticas públicas y los derechos sociales, GIDES – CIJS (UNC), Córdoba, 2015, pp. 81-111.

CARNOTA, Walter F. “El artículo 14 bis a la luz de la jurisprudencia actual de la Corte Suprema de Justicia de la Nación: Homenaje y balance” en La Ley, Tomo 2008 A pp. 810 y ss.

“Las cláusulas tuitivas de la familia insertas en el art. 14 nuevo, 3er. párrafo, ¿integran el derecho constitucional de la seguridad social?” en El Derecho, Tomo 146, 1992, pp. 867 y ss.

CENICACELAYA, María de las Nieves. El derecho al agua. Un derecho humano transversal. Ed. Cooperativas, Buenos Aires, 2012.

“Los estrechos vínculos entre el derecho a la alimentación y el derecho al agua” en Anales, Revista de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad Nacional de La Plata, 2012, Nro. 42, pp. 96-105.

COURTIS, Cristian y ABRAMOVICH, Víctor. “Apuntes sobre la exigibilidad de los derechos sociales”; en GARGARELLA, Roberto (Coord.), Teoría y Crítica de Derecho Constitucional, Abeledo Perrot, Buenos Aires, 2008, Tomo II, Cap. XXXVII.

GIL DOMÍNGUEZ, Andrés. Constitución socioeconómica y derechos económicos, sociales y culturales, Ad-Hoc, Buenos Aires, 2009, Cap. III.

QUIROGA LAVIE, Humberto, BENEDETTI, Miguel Ángel y CENICACELAYA, María de las Nieves. Derecho Constitucional Argentino, Rubinzal – Culzoni, Santa Fe – Buenos Aires, 2001, Tomo I, pp. 250-292.

RIBOTTA, Silvina y ROSSETTI, Andrés (Eds.). Los derechos sociales y su exigibilidad. Libres de temor y miseria, Dykinson, Madrid, 2015.

ROSSETTI, Andrés y ÁLVAREZ, Magdalena (Coord.) Derecho de huelga y derecho a la protesta social. Un análisis desde el método de casos, Centro de Investigaciones Jurídicas y Sociales (UNC) y Advocatus, Córdoba 2013.

SAGGESE, Federico. El derecho a un nivel de vida adecuado. Discurso jurídico y dimensión judicial. Perspectivas desde el Derecho Constitucional y Administrativo, Librería Editora Platense, La Plata, 2009.

“La sobredeterminación del discurso jurídico en materia de derechos sociales y derechos humanos” en Anales, Revista de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad Nacional de La Plata, Año 7, Nro. 40, La Plata, Diciembre de 2010, pp. 340-353.

SAGÜÉS, Néstor Pedro. Elementos de derecho constitucional, Astrea, Buenos Aires, 1997, Tomo 2, Cap. XXXI y XXXII.

SARDEGNA, Paula Costanza. Artículo 14 bis Constitución Nacional, La Ley, Buenos Aires, 2007.

ZIULU, Adolfo G. Derecho Constitucional, Abeledo-Perrot, Buenos Aires, 2014, Cap. XII.

## **UNIDAD 9**

### **Derechos de incidencia colectiva**

Objetivo: Demostrar el alcance y contenido de los derechos de incidencia colectiva

Derechos de incidencia colectiva. Noción. Su recepción en la Constitución, instrumentos internacionales con rango constitucional, legislación y jurisprudencia:

1. Derechos ambientales. El ambiente como objeto de protección. El deber de preservar; el daño ambiental; la obligación de recomponer. Los “presupuestos mínimos de protección”. La biodiversidad y el desarrollo “sustentable”. La información y la educación ambientales.
2. Derechos de consumidores y usuarios. Titularidad. Alcance de la protección. Competencia y monopolio. Rol del Estado en la regulación y control de los servicios públicos.
3. Derechos de los pueblos originarios. Su preexistencia. Su identidad, su cultura y sus tierras. Su participación en los asuntos que los afectan.

### **Bibliografía específica:**

BAZÁN, Víctor. “Los derechos de los pueblos indígenas desde las perspectivas interna e internacional” en El Derecho Constitucional, 2004, pp. 327 y ss.

BIDART CAMPOS, Germán J. Manual de la Constitución Reformada, Ediar, Buenos Aires, 2000, Tomo II, Cap. XV.

BIDEGAIN, Carlos María. Curso de Derecho Constitucional. Abeledo-Perrot, Buenos Aires, 1996, Tomo V, Cap. XXII.

CENICACELAYA, María de las Nieves. “Una aproximación a las decisiones de los órganos del sistema interamericano de derechos humanos en materia ambiental” en Revista IeZ (Ingurugiroa eta Zuzenbidea – Ambiente y Derecho), Universidad del País Vasco – Euskal Herriko Unibertsitatea (UPV-EHU), Bilbao, Urtekaria – Anuario 2015, pp. 13-38.

ESAÍN, José, GARCÍA MINELLA, Gabriela y JIMÉNEZ, Eduardo. “La cuestión de la tutela ambiental antes y después de la reforma constitucional de 1994” en GARGARELLA Roberto (Coord), Teoría y Crítica de Derecho Constitucional, Abeledo Perrot, Buenos Aires, 2008, Tomo II, pp. 1001-1028.

JIMÉNEZ, Eduardo P. Los derechos humanos de la tercera generación, Ediar, Buenos Aires, 1997.

QUIROGA LAVIE, Humberto, BENEDETTI, Miguel Ángel y CENICACELAYA, María de las Nieves. Derecho Constitucional Argentino, Rubinzal – Culzoni, Santa Fe – Buenos Aires, 2001, Tomo I, 292-344.

RAMÍREZ, Silvina. Matriz Constitucional, Estado Intercultural y Derechos de los Pueblos Indígenas, Ad Hoc, Buenos Aires, 2015.

SABSAY, Daniel. “Los derechos colectivos y los intereses difusos. El medio ambiente” en ALBANESE, Susana; DALLA VIA, Alberto; GARGARELLA, Roberto; HERNÁNDEZ, Antonio María; SABSAY, Daniel. Derecho Constitucional, Universidad, Buenos Aires, 2004, pp. 221-245.

SAGÜÉS, Néstor Pedro. Elementos de derecho constitucional, Astrea, Buenos Aires, 1997, Tomo 2, Cap. XXI.

ZIULU, Adolfo G. Derecho Constitucional, Abeledo-Perrot, Buenos Aires, 2014, Cap. XIII.

## **UNIDAD 10**

### **Garantías**

Objetivo: Revelar a las garantías constitucionales como instrumentos de aseguramiento de los derechos

Garantías. Noción, diversas acepciones y diferenciación con los derechos. Las garantías en la Constitución, instrumentos internacionales con rango constitucional, legislación y jurisprudencia:

1. Bases Constitucionales del derecho penal. Postulado de legalidad penal: irretroactividad, benignidad, tipicidad, exclusión legal. El caso de los delitos de lesa humanidad. Problemática de la pena. Penas prohibidas. Pena de prisión y medidas sustitutivas. Las cárceles.

2. Amnistía e indulto: noción y diferencias; características y límites.

3. Debido proceso legal adjetivo. Prohibición de arrestos arbitrarios. Acceso a la jurisdicción interna e internacional en materia de derechos humanos. El sistema interamericano. Juez natural. Juicio previo. Defensa en juicio: asistencia letrada, regla de exclusión probatoria, prohibición de autoincriminación; la presunción de inocencia: prisión preventiva y excarcelación. La doble instancia.

4. Juicio por jurados populares.

5. Protección del domicilio, la correspondencia y los papeles privados. El allanamiento.

6. Acciones y procesos constitucionales. Caracteres, sujetos, objeto de protección, procedimiento. Su recepción en la Constitución, instrumentos internacionales con rango constitucional, legislación y jurisprudencia.

A. Amparo individual.

B. Amparo colectivo.

C. Habeas data.

D. Habeas corpus.

E. Acción declarativa.

### **Bibliografía específica:**

AMAYA, Jorge A. "El hábeas data: una garantía en dos dimensiones" en BAZÁN, Víctor (Coord.) Defensa de la Constitución. Libro en reconocimiento al doctor Germán J. Bidart Campos, Ediar, Buenos Aires, 2003, pp. 771-792.

ANSELMINO, Valeria. "Las garantías constitucionales y la regla de exclusión probatoria en el proceso penal" en Anales, Revista de la Facultad de Ciencias

Jurídicas y Sociales, Universidad Nacional de La Plata, 2012, Nro. 42, pp. 106-119.

“Ne bis in ídem. La prohibición contra la doble persecución penal” en *Anales, Revista de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales*, Universidad Nacional de La Plata, 2013, Nro. 43, pp. 102-114.

ATIENZA, Manuel. *Tras la Justicia*, Ariel, Barcelona, 2003.

BAZÁN, Víctor. “Derecho Procesal Constitucional: Estado de avance, retos y prospectiva de la disciplina” en *La Ley*, Tomo 2007 E, página 799.

“El habeas data y el ejercicio del derecho de autodeterminación informativa dirigido a acceder a archivos, registros o bancos de datos estatales de seguridad y a requerir información sobre personas desaparecidas” en *Revista Argentina de Derechos Humanos, CELS- AD-HOC – UNLa*, Buenos Aires, Año 1, Nro. 0, pp. 175-205.

BIDART CAMPOS, Germán J. *Manual de la Constitución Reformada*, Ediar, Buenos Aires, 2000, Tomo II, Cap. XXIV y XXVI-XXVIII; y Tomo III, Cap. LI.

BIDEGAIN, Carlos María. *Curso de Derecho Constitucional*. Abeledo-Perrot, Buenos Aires, 1996, Tomo V, Cap. XXIV y XXV.

CARRIÓ, Alejandro D. *Garantías constitucionales en el proceso penal*, Hammurabi, Buenos Aires, 2015.

DALESIO, Andrés. *Los delitos de lesa humanidad*, Abeledo-Perrot, Buenos Aires, 2008.

FIERRO, Guillermo. *Amnistía, indulto y conmutación de penas*, Hammurabi, Buenos Aires, 1999.

GULLCO, Hernán V. “La Convención Americana de Derechos Humanos y el derecho sancionador no penal” en *BASTONS*, Jorge Luis (Director), *Estado de derecho y derechos fundamentales: aportes para la construcción de un derecho público democrático*, Ediciones RAP, Buenos Aires, 2011, pp. 337-349.

IPOHORSKI, José. “Derecho penal y garantías constitucionales” en *GARGARELLA* Roberto (Coord), *Teoría y Crítica de Derecho Constitucional*, Abeledo Perrot, Buenos Aires, 2008, Tomo I, Cap. XII.

LOÑ, FÉLIX. “Juicio por jurados” en *Anales, Revista de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales*, Universidad Nacional de La Plata, 2011, Nro. 36, pp. 274–282.

PÉREZ HUALDE, Alejandro. “Amparo y control de constitucionalidad” en La Ley, Tomo 2005 A, pp. 1253 y ss.

QUIROGA LAVIE, Humberto, BENEDETTI, Miguel Ángel y CENICACELAYA, María de las Nieves. Derecho Constitucional Argentino, Rubinzal – Culzoni, Santa Fe – Buenos Aires, 2001, Tomo I, pp. 359-512; 578-645.

ROBLEDO, Federico Justiniano. “Acción declarativa de inconstitucionalidad” en Boletín Asociación Argentina de Derecho Constitucional, No. 172, Agosto de 2000, pp. 6 y ss.

SABSAY, Daniel. “El amparo como garantía para el acceso a la jurisdicción en defensa de los derechos humanos”, en ABREGÚ, Martín y COURTIS, Christian (Comps), La aplicación del Derecho Internacional de los Derechos Humanos por los tribunales locales, Editores Del Puerto, Buenos Aires, 1998.

SAGÜÉS, Néstor Pedro. Elementos de derecho constitucional, Astrea, Buenos Aires, 1997, Tomo 2, Cap. XXXIII.

ZIULU, Adolfo G. Derecho Constitucional, Abeledo-Perrot, Buenos Aires, 2014, Cap. XIV, XVI, XVII y XVIII.

## **UNIDAD 11**

### **Estado federal**

Objetivo: Caracterizar al federalismo argentino.

1. Tipología de las estructuras estatales. El federalismo.
2. El Estado Federal Argentino: caracterización.
3. Las provincias. Autonomía y autoacefalía. Los territorios nacionales.
4. La Capital Federal. Régimen constitucional y legal. La Ciudad de Buenos Aires. Status constitucional y legal.
5. Intervención Federal. Concepto, causales, clasificación y efectos.
6. Los establecimientos de utilidad nacional. Régimen constitucional y legal.
7. Relaciones dentro del Estado Federal Argentino:
  - A. Relaciones de supra-subordinación. La supremacía federal.

B. Relaciones de inordinación. Cooperación entre las provincias: tratados interjurisdiccionales y conflictos interprovinciales. Las regiones.

C. Relaciones de coordinación: competencias exclusivas del Estado Federal; competencias exclusivas de las provincias; competencias concurrentes.

D. Distribución de los poderes tributarios entre el Gobierno Federal y las provincias. La coparticipación federal impositiva. Bases constitucionales de la tributación.

8. Los municipios. Sistemas de organización. El régimen municipal en la Constitución Nacional. El municipio en la Provincia de Buenos Aires.

### **Bibliografía específica:**

ATELA, Vicente S., GAJATE, Rita M. y RAMÍREZ, Lautaro M. “Las retenciones a las exportaciones ante el ordenamiento jurídico del Mercosur. La CSJN va al Tribunal Permanente de Revisión. Análisis desde el derecho constitucional, de la integración y del internacional económico” en Anales, Revista de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad Nacional de La Plata, Nro. 40, La Plata, Diciembre de 2010, pp. 272-289.

BIDART CAMPOS, Germán J. Manual de la Constitución Reformada, Ediar, Buenos Aires, 2000, Tomo I, Cap. VII.

BIDART CAMPOS, Germán J. y CARNOTA, Walter. Derecho Constitucional Comparado, Tomo II, Cap. XX.

BIDEGAIN, Carlos María. Curso de Derecho Constitucional. Abeledo-Perrot, Buenos Aires, 1996, Tomo II, Cap. VI y Tomo III, Cap. X y XI

CARNOTA, Walter (Director). Derecho Federal. Sus implicancias prácticas, Grün Editora, Buenos Aires, 2005.

“Las provincias y las relaciones internacionales; una reafirmación del federalismo (a propósito del nuevo artículo 124 de la C.N.)” en El Derecho, Tomo 173, 1997, pp. 111 y ss.

CENICACELAYA, María de las Nieves. “Cursos de agua compartidos en el federalismo argentino” en Cuadernos de Doctrina Judicial de la Provincia de La Pampa, Vol VI No. 1 Diciembre de 2014, Poder Judicial de la Provincia de La Pampa, Santa Rosa, 2014, pp. 107-128.

“Los convenios internacionales de las entidades miembros de un estado federal: el caso argentino” en *Anales, Revista de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad Nacional de La Plata*, 2015, Nro. 45, pp. 35-48.

HERNANDEZ, Antonio María. *Federalismo, Autonomía Municipal y Ciudad de Buenos Aires en la Reforma Constitucional de 1994*. Depalma, Buenos Aires, 1997.

“Los aspectos financieros y económicos del federalismo argentino” en *Debates de Actualidad, Asociación Argentina de Derecho Constitucional*, No. 201, Enero/Diciembre de 2001, pp 68-83.

GONZÁLEZ BERTOMEU, Juan F. “Notas sobre federalismo” en GARGARELLA Roberto (Coord), *Teoría y Crítica de Derecho Constitucional*, Abeledo Perrot, Buenos Aires, 2008, Tomo I, Cap. XIX.

LOÑ, Félix y MORELLO, Augusto. *Lecturas de la Constitución*. Librería Editora Platense, La Plata, 2004, Cap. 45-48.

LOSA, Néstor O. *El Derecho Municipal en la Constitución Vigente*, Ábaco, Buenos Aires, 1995.

MANILI, Pablo L. *Establecimientos de utilidad nacional. Artículo 75 inciso 30 de la Constitución Nacional*, Editorial Universidad, Buenos Aires, 2004.

PALACIO DE CAEIRO, Silvia B. “La intervención federal y el control de constitucionalidad de las facultades y actos del interventor federal” en *La Ley*, Tomo 2005 A, pp. 31 y ss.

PÉREZ HUALDE, Alejandro. “Coparticipación federal: el sistema en crisis” en BAZÁN, Víctor (Coord.) *Defensa de la Constitución. Libro en reconocimiento al doctor Germán J. Bidart Campos*, Ediar, Buenos Aires, 2003, pp. 1197-1206.

QUIROGA LAVIE, Humberto, BENEDETTI, Miguel Ángel y CENICACELAYA, María de las Nieves. *Derecho Constitucional Argentino*, Rubinzal – Culzoni, Santa Fe – Buenos Aires, 2001, Tomo II, pp. 833-838, 877-1001.

SAGÜÉS, Néstor Pedro. *Elementos de derecho constitucional*, Astrea, Buenos Aires, 1997, Tomo 2, Cap. XVI, XVII y XVIII.

SAN MARTINO DE DROMI, María Laura. *Los territorios nacionales*, Ediciones Ciudad Argentina, Buenos Aires, 1996.



ZIULLU, Adolfo G. Derecho Constitucional, Abeledo-Perrot, Buenos Aires, 2014, Cap. IV y IX.

## **UNIDAD 12**

### **Poder Legislativo**

Objetivo: Identificar el rol del Congreso en el régimen político argentino

1.- Tipología de estructuras gubernativas. Democracia y autocracia. República y monarquía. Presidencialismo y parlamentarismo. El régimen argentino.

2.- Poder Legislativo. Estructura: unicameralismo y bicameralismo. El Congreso Nacional. Composición de las Cámaras: número y elección, duración y requisitos. Poderes exclusivos de la Cámara de Diputados y de la Cámara de Senadores. Asamblea legislativa.

3.- Derecho Parlamentario:

A.- Status del legislador. Remuneración, incompatibilidades, prerrogativas individuales y colectivas.

B.- Organización interna de las Cámaras. Facultades para constituirse, reglar su funcionamiento y disciplinarias.

C.- Funcionamiento interno de las Cámaras: sesiones, receso, quorum y mayorías.

4.- Funciones del Congreso:

A.- Preconstituyente y semiconstituyente.

B.- Legislativa. Formación y sanción de las leyes. El veto presidencial. Clases de leyes que sanciona el Congreso.

C.- Ejecutiva.

D.- De contralor.

E.- Investigativa.

5.- Atribuciones del Congreso. Expresas e implícitas. Análisis. La delegación legislativa.

6.- La Auditoría General de la Nación. Diseño constitucional y legal.

7.- El Defensor del Pueblo. Diseño constitucional y legal.

### **Bibliografía específica:**

BIDART CAMPOS, Germán J. Manual de la Constitución Reformada, Ediar, Buenos Aires, 2000, Tomo I, Cap. VII; Tomo II, Cap. XIX; y Tomo III, Cap. XXX-XXXVI y XLI.

BIDART CAMPOS, Germán J. y CARNOTA, Walter. Derecho Constitucional Comparado, Cap. XVII.

BIDEGAIN, Carlos María. Curso de Derecho Constitucional. Abeledo-Perrot, Buenos Aires, 1996, Tomo II, Cap. VI y VII, Tomo III, Cap. XII, y Tomo IV, Cap. XIII, XIV y XV

CRISTECHE, Mauro. "Estado, gasto público y formas jurídicas. Nociones sobre el sistema presupuestario argentino" en Revista Derecho y Ciencias Sociales, Instituto de Cultura Jurídica y Maestría en Sociología Jurídica, FCJyS, UNLP, Abril 2013, Nº 8, pp. 185-201.

LOÑ, Félix. "Enfoque sistémico de la división de poderes después de la reforma constitucional de 1994" en La Ley, Tomo 1998 B, pp. 1115 y ss.

"Delegación legislativa y retenciones: volver a la Constitución" en La Ley, Tomo 2009 F, pp. 1414-1416.

"Misión y atribuciones del Defensor del Pueblo" en Anales, Revista de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad Nacional de La Plata, 2011, Nro. 39, pp. 203-218.

LOÑ, Félix y MORELLO, Augusto. Lecturas de la Constitución. Librería Editora Platense, La Plata, 2004, Cap. 33-35.

NINO, Carlos. "Presidencialismo vs. Parlamentarismo" en Presidencialismo vs. Parlamentarismo, EUdeBA, Buenos Aires, 1988, pp. 115-124.

QUIROGA LAVIE, Humberto, BENEDETTI, Miguel Ángel y CENICACELAYA, María de las Nieves. Derecho Constitucional Argentino, Rubinzal – Culzoni, Santa Fe – Buenos Aires, 2001, Tomo II, pp. 773-779, 871-875 y 1003-1083.

ROWAT, Donald. El Ombudsman, Fondo de Cultura Económica, México DF, 1973.

SÁENZ, Juan I. "Los casos ""Bussi"" y ""Patti"": una cláusula anacrónica en la constitución y la alteración del proceso democrático" en GARGARELLA, Roberto

(Coord.), Teoría y Crítica de Derecho Constitucional, Abeledo Perrot, Buenos Aires, 2008, Tomo II, Cap. XLVII.

SABSAY, Daniel. "Presidencialismo y parlamentarismo" en Debates de Actualidad, Asociación Argentina de Derecho Constitucional, No. 201, Enero/Diciembre de 2001, pp. 19-34.

"El Poder Legislativo" en ALBANESE, Susana; DALLA VIA, Alberto; GARGARELLA, Roberto; HERNÁNDEZ, Antonio María; SABSAY, Daniel. Derecho Constitucional, Universidad, Buenos Aires, 2004, pp. 547-588.

SAGÜÉS, Néstor Pedro. Elementos de derecho constitucional, Astrea, Buenos Aires, 1997, Tomo 1, Cap. XI y XII y Tomo 2, Cap. XVII.

ZIULU, Adolfo G. Derecho Constitucional, Abeledo-Perrot, Buenos Aires, 2014, Cap. IX, XXI, XXII y XXIII.

## **UNIDAD 13**

### **Poder Ejecutivo**

Objetivo: Identificar el rol del Presidente en el régimen político argentino

- 1.- Poder Ejecutivo. Características. Elección del Presidente; temporalidad de su mandato. El Vicepresidente.
- 2.- Acefalía. Régimen constitucional y legal.
- 3.- El Jefe de Gabinete y los ministros. Nombramiento, remoción, organización y atribuciones. Régimen constitucional y legal.
- 4.- Jefaturas del Poder Ejecutivo. Atribuciones: enumeración y análisis.
- 5.- Potestad reglamentaria del Presidente. Reglamentos autónomos, de ejecución, delegados y de necesidad y urgencia. Régimen constitucional y legal.
- 6.- Potestad "jurisdiccional" del Poder Ejecutivo. Problemática constitucional de los "tribunales" administrativos.

### **Bibliografía específica:**

BIDART CAMPOS, Germán J. Manual de la Constitución Reformada, Ediar, Buenos Aires, 2000, Tomo III, Cap. XXXVII-XL.

BIDEGAIN, Carlos María. Curso de Derecho Constitucional. Abeledo-Perrot, Buenos Aires, 1996, Tomo IV, Cap. XVI y XVII.

CARNOTA, WALTER. “Los decretos de necesidad y urgencia y nuestra legislación social” en *El Derecho*, Tomo 177, 1998, pp. 44 y ss.

HARO, Ricardo. “Breves acotaciones sobre algunas funciones institucionales del vicepresidente de la República” en *Debates de Actualidad*, Asociación Argentina de Derecho Constitucional, No. 200, Mayo/Diciembre de 2008, pp 23-24.

LOÑ, Félix. “Decretos de necesidad y urgencia” en *La Ley*, Tomo 2010 B, pp. 826-834

LOÑ, Félix y MORELLO, Augusto. *Lecturas de la Constitución*. Librería Editora Platense, La Plata, 2004, Cap. 36 y 37.

MORELLO, Augusto y RAMÍREZ, Luis. *El Vicepresidente de la Nación. Nuevas funciones*, Editora Platense, La Plata, 2004.

QUIROGA LAVIE, Humberto, BENEDETTI, Miguel Ángel y CENICACELAYA, María de las Nieves. *Derecho Constitucional Argentino*, Rubinzal – Culzoni, Santa Fe – Buenos Aires, 2001, Tomo II, pp. 1085-1159.

RAMÍREZ, Luis A. y CALÁ, Laura A. “Vicepresidencia de la Nación Argentina: Funcionalidad institucional” en *30 años de Democracia y Derecho*, Universidad Nacional de La Plata – De los Cuatro Vientos, Buenos Aires, 2013, pp. 202-215.

SABSAY, Daniel. “El Poder Ejecutivo” en ALBANESE, Susana; DALLA VIA, Alberto; GARGARELLA, Roberto; HERNÁNDEZ, Antonio María; SABSAY, Daniel. *Derecho Constitucional*, Universidad, Buenos Aires, 2004, pp. 589-631.

“En torno al presidencialismo argentino” en *Debates de Actualidad*, Asociación Argentina de Derecho Constitucional, No. 188, Junio/Setiembre de 2002, pp. 29-34.

“Control de la facultad del PEN de dictar decretos de necesidad y urgencia” en *La Ley*, Tomo 2010 A, pp. 278-281.

SAGÜÉS, Néstor Pedro. *Elementos de derecho constitucional*, Astrea, Buenos Aires, 1997, Tomo I, Cap. XIII.

ZIULU, Adolfo G. *Derecho Constitucional*, Abeledo-Perrot, Buenos Aires, 2014, Cap. XIX y XX.

## **UNIDAD 14**

Objetivo: Identificar el rol del Poder Judicial y del Ministerio Público en el sistema constitucional argentino

### **Poder Judicial y Ministerio Público**

1.- Poder Judicial. El doble orden judicial en la Constitución. Caracteres y funciones del Poder Judicial Federal.

2.- Garantías de independencia de los jueces: inamovilidad, intangibilidad e incompatibilidad.

3.- Organización del Poder Judicial Federal. Corte Suprema de Justicia de la Nación y tribunales inferiores. Integración, requisitos, designación y remoción.

4.- Competencia de los tribunales federales inferiores. La justicia “nacional”.

5.- Competencias de la Corte Federal: originaria y por apelación. Regulación constitucional y legal. Casos. Jurisprudencia.

6.- El recurso extraordinario federal. Régimen legal y jurisprudencial. Requisitos. Cuestiones Federales. Trámite. Per Saltum. Certiorari.

7.- El Consejo de la Magistratura. Organización y atribuciones en la Constitución y en la ley.

8.- El Jurado de Enjuiciamiento. Organización y atribuciones en la Constitución y en la ley.

9.- El Ministerio Público: ubicación, composición y funciones en la Constitución y en la ley.

### **Bibliografía específica:**

BAZÁN, Víctor. “Recurso extraordinario federal y control de constitucionalidad de oficio” en Jurisprudencia Argentina, Tomo 2003 I, pp. 1273 y ss.

“La Corte Suprema de Justicia se reinventa, presentándose como un Tribunal Constitucional?” en Jurisprudencia Argentina, Tomo 2008 III, pp. 1121 y ss.

BERCHOLC, Jorge. La independencia de la Corte Suprema a través del control de constitucionalidad. Ediar, Buenos Aires, 2004.

BIANCHI, Alberto B. y LEGARRE, Santiago. “El “certiorari” en acción. Hacia un control de constitucionalidad basado en la trascendencia” en La Ley, Tomo 1993 C, página 841.

BIDART CAMPOS, Germán J. Manual de la Constitución Reformada, Ediar, Buenos Aires, 2000, Tomo III, Cap. XVII-XVLI y XLVIII-L.

BIDEGAIN, Carlos María. Curso de Derecho Constitucional. Abeledo-Perrot, Buenos Aires, 1996, Tomo IV, Cap. XVIII.

FUENTES, Gonzalo. “Independencia del Poder Judicial. Punto final al peligroso mecanismo de designación de jueces subrogantes” en Anales, Revista de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad Nacional de La Plata, Nro. 46, La Plata, Diciembre de 2016, pp. 499-515.

GARAY, Alberto F. Cómo interponer un recurso extraordinario y su queja Hammurabi, Buenos Aires, 2015.

LOÑ, Félix y MORELLO, Augusto. Lecturas de la Constitución. Librería Editora Platense, La Plata, 2004, Cap. 39-44.

QUIROGA LAVIE, Humberto, BENEDETTI, Miguel Ángel y CENICACELAYA, María de las Nieves. Derecho Constitucional Argentino, Rubinzal – Culzoni, Santa Fe – Buenos Aires, 2001, Tomo I, pp. 645-691; Tomo II, pp. 1161-1234.

SABSAY, Daniel. “Sobre el Consejo de la Magistratura de la Nación y su reforma” en La Ley, Tomo 2009 F, pp. 896-913.

SAGÜÉS, Néstor Pedro. Elementos de derecho constitucional, Astrea, Buenos Aires, 1997, Tomo 2, Cap. XVII.

SANTIAGO, Alfonso y ÁLVAREZ, Fernando. Función política de la Corte Suprema, Ábaco, Buenos Aires, 2000.

VENTURA, Adrián. Consejo de la Magistratura y Jurado de Enjuiciamiento en el derecho comparado y nacional, Depalma, Buenos Aires, 1998.

ZIULU, Adolfo G. Derecho Constitucional, Abeledo-Perrot, Buenos Aires, 2014, Cap. XXIV, XXV y XXVI.

“El writ de certiorari y el incremento de las facultades discrecionales de la Corte Suprema”, en La Ley, Tomo 1991 C, página 775 y ss.

“El recurso extraordinario federal” en BASTONS, Jorge Luis (Director), Estado de derecho y derechos fundamentales: aportes para la

construcción de un derecho público democrático, Ediciones RAP, Buenos Aires, 2011, pp. 17 a 51.

## **UNIDAD 15**

### **Limitaciones de los derechos**

Objetivo: Distinguir los límites a los derechos constitucionales en momentos de normalidad y de emergencia

1.- Límites a los derechos. El “poder de policía”: concepto, bases constitucionales y caracteres. Evolución de esta noción. Clasificación. Las emergencias.

2.- La razonabilidad. Concepto, bases constitucionales y caracteres. Clases.

3.- Estado de Sitio. Concepto. Causas y finalidad. Declaración. Efectos. Control judicial.

4.- Limitaciones prohibidas por la Constitución. Ley marcial: concepto, encuadre constitucional. Su práctica.

5.- Interrupción de la observancia de la Constitución. La corrupción. Las facultades extraordinarias y la suma del poder público.

6.- Discontinuidad constitucional en la Argentina. Los gobiernos de facto: noción, casos, doctrina y jurisprudencia.

### **Bibliografía específica:**

BIDART CAMPOS, Germán J. Manual de la Constitución Reformada, Ediar, Buenos Aires, 2000, Tomo II, Cap. XXV; y Tomo III, Cap. XXX.

BIDEGAIN, Carlos María. Curso de Derecho Constitucional. Abeledo-Perrot, Buenos Aires, 1996, Tomo II, Cap. IX y Tomo V, Cap. XX.

DALLA VÍA, Alberto. “El problema de la naturaleza jurídica de la emergencia” en Revista Régimen de la Administración Pública (RAP), Año 24, no. 283 (Abr. 2002), Buenos Aires, pp. 37-46.

FUCITO, Felipe. “La declaración de emergencia judicial y sus efectos” en La Ley, Tomo 1997 E, pp. 1356 y ss.

HERNÁNDEZ, Antonio María. “Las emergencias y la afectación del orden constitucional y de los derechos” en ALBANESE, Susana; DALLA VIA, Alberto; GARGARELLA, Roberto; HERNÁNDEZ, Antonio María; SABSAY, Daniel. Derecho Constitucional, Universidad, Buenos Aires, 2004, pp. 319-406.

MANILI, Pablo Luis. Evolución de la jurisprudencia de la Corte Suprema de Justicia de la Nación. 1863 – 2007, Editorial Universidad, Buenos Aires, 2007.

PADILLA, Miguel M. “El control judicial de las declaraciones de emergencia” en Revista Régimen de la Administración Pública (RAP), Año 24, no. 283 (Abr. 2002), Buenos Aires, pp. 31-36.

QUIROGA LAVIE, Humberto, BENEDETTI, Miguel Ángel y CENICACELAYA, María de las Nieves. Derecho Constitucional Argentino, Rubinzal – Culzoni, Santa Fe – Buenos Aires, 2001, Tomo II, pp. 711-772, 781-833 y 1237-1287.

SAGÜÉS, Néstor Pedro. Elementos de derecho constitucional, Astrea, Buenos Aires, 1997, Tomo 2, Cap. XXXV.

ZIULU, Adolfo G. Derecho Constitucional, Abeledo-Perrot, Buenos Aires, 2014, Cap. XV

Estado de sitio: ¿emergencia necesaria o autoritarismo encubierto?, Depalma, Buenos Aires, 2000.

## **Bibliografía general**

### **Obligatoria**

BIDART CAMPOS, Germán J. Manual de la constitución reformada, Ediar, Buenos Aires, Buenos Aires, 2000.

NINO, Carlos S. Fundamentos de derecho constitucional, Astrea, Buenos Aires, 1992.

QUIROGA LAVIE, Humberto; BENEDETTI, Miguel Ángel; CENICACELAYA, María de las Nieves. Derecho Constitucional Argentino. Rubinzal-Culzoni, Santa Fe – Buenos Aires, 2009.

SABSAY, Daniel A. y MANILI, Pablo L. Constitución de la Nación Argentina y normas complementarias. Análisis doctrinal y jurisprudencial, Hammurabi, Buenos Aires, 2015.



ROSATTI, Horacio D. Tratado de Derecho Constitucional, Rubinzal Culzoni, Santa Fe – Buenos Aires, 2011.

SAGÜÉS, Néstor Pedro. Elementos de derecho constitucional, Astrea, Buenos Aires, 2003.

### **Complementaria**

ALBANESE, Susana; DALLA VIA, Alberto; GARGARELLA, Roberto; HERNÁNDEZ, Antonio María; SABSAY, Daniel. Derecho Constitucional, Universidad, Buenos Aires, 2004.

ALBERDI, Juan Bautista. Bases y Puntos de Partida para la Organización de la República Argentina, Plus Ultra, Buenos Aires, 1993.

Sistema Económico y Rentístico de la Confederación Argentina, Ciudad Argentina, Buenos Aires, 1998

ALEXY, Robert. Teoría de los derechos fundamentales, Centro de Estudios Constitucionales, Madrid, 1993.

ARMAGNAGUE, Juan F. Manual de Derecho Constitucional, Depalma, Buenos Aires, 1996.

BADENI, Gregorio. Tratado de Derecho Constitucional. La Ley, Buenos Aires, 2004.

BAZÁN, Víctor (Coord.) Defensa de la Constitución. Libro en reconocimiento al doctor Germán J. Bidart Campos, Ediar, Buenos Aires, 2003.

BIANCHI, Alberto B. Control de constitucionalidad. El proceso y la jurisdicción constitucionales. Ábaco, Buenos Aires, 1992.

BIDART CAMPOS, Germán J. y GIL DOMINGUEZ, Andrés. El derecho constitucional del Siglo XXI, Ediar, Buenos Aires, 2000.

BIDEGAIN, Carlos María. Curso de Derecho Constitucional. Abeledo-Perrot, Buenos Aires, 1996.

BISCARETTI DI RUFFÌA, Paolo. Introducción al Derecho Constitucional Comparado. Fondo de Cultura Económica, México DF, 1996.

CARNOTA, Walter F. Curso de Derecho Constitucional, La Ley, Buenos Aires, 2001.

CAYUSO, Susana: Constitución de la Nación Argentina comentada, La Ley, Buenos Aires, 2009.

CENICACELAYA, María de las Nieves. Participación ciudadana. Teoría y práctica de la democracia semidirecta, Edulp, La Plata, 2009.

COLAUTTI, Carlos E. Derechos Humanos, Universidad, Buenos Aires, 1995.

CORBETTA, Juan Carlos y PIANA, Ricardo Sebastián. Constitución Política de la República Argentina. Dimensiones normativas y jurisprudenciales de la realidad política, Editorial Scotti, La Plata, 2005.

DALLA VIA, Alberto R. Derecho Constitucional Económico. Abeledo-Perrot, Buenos Aires, 1999.

EKMEKDJIAN, Miguel Ángel. Tratado de Derecho Constitucional. Depalma, Buenos Aires, 1997.

FERRAJOLI, Luigi. Derechos y garantías. La ley del más débil, Trotta, Madrid, 1999.

FERREYRA, Raúl Gustavo. Fundamentos constitucionales, Ediar, Buenos Aires, 2015.

GARGARELLA, Roberto. Teoría y Crítica del Derecho Constitucional, Abeledo Perrot, Buenos Aires, 2008.

GELLI, María Angélica. Constitución de la Nación Argentina, comentada y concordada. La Ley, Buenos Aires, 2003.

GIL DOMÍNGUEZ, Andrés. Escritos sobre neoconstitucionalismo, Ediar, Buenos Aires, 2009.

GONZÁLEZ, Joaquín V., Manual de la constitución argentina (1853-1860), actualizado por Humberto QUIROGA LAVIÉ, La Ley, Buenos Aires, 2001.

GORDILLO, Agustín. "Cómo leer una sentencia" en Revista Universitaria La Ley, Buenos Aires, Agosto 2001, pp. 9-21.

HAMILTON, Alexander, MADISON, James y JAY, John. El Federalista, Fondo de Cultura Económica, México DF, 1987.

HELLER, Herman. La soberanía, UNAM, México DF, 1985.

Teoría del Estado, Fondo de Cultura Económica, México DF, 1992.

JELLINEK, Georg. Teoría General del Estado, Albatros, Buenos Aires, 1970.

JIMÉNEZ, Eduardo Pablo. Derecho Constitucional Argentino, Ediar, Buenos Aires, 2000.

LINARES QUINTANA, Segundo V. Tratado de la Ciencia del Derecho Constitucional Argentino y Comparado. Plus Ultra, Buenos Aires, 1977.

LOEWENSTEIN, Karl, Teoría de la Constitución, Ariel, Barcelona, 1983.

LOÑ, Félix y MORELLO, Augusto. Lecturas de la Constitución. Librería Editora Platense, La Plata, 2004.

MANILI, Pablo Luis. Derecho Constitucional, Errepar, Buenos Aires, 2014.

MIDÓN, Mario A. Manual de Derecho Constitucional Argentino, Plus Ultra, Buenos Aires, 1997.

MILLER, Jonathan; GELLI, María Angélica; CAYUSO, Susana. Constitución y poder político, Astrea, Buenos Aires, 1987.

MILLER, Jonathan; GELLI, María Angélica; CAYUSO, Susana. Constitución y derechos humanos, Astrea, Buenos Aires, 1991.

MILLER, Jonathan; GELLI, María Angélica; CAYUSO, Susana; GULLCO, Hernán. Constitución, poder político y derechos humanos. La Ley, Buenos Aires, 2002.

O'DONNELL, Daniel. Protección Internacional de los Derechos Humanos, Comisión Andina de Juristas, Lima, 1988.

PADILLA, Miguel M. Derecho Constitucional, Abeledo-Perrot, Buenos Aires, 1998.

QUIROGA LAVIE, Humberto. Constitución de la Nación Argentina Comentada, Zavalía, Buenos Aires, 2007.

ROSATTI, Horacio D., BARRA, Rodolfo C., GARCIA LEMA, Alberto M., MASNATTA, Héctor, PAIXAO, Enrique y QUIROGA LAVIE, Humberto. La reforma de la Constitución. Rubinzal – Culzoni, Santa Fe, 1994.

SABSAY, Daniel A. Manual de Derecho Constitucional, La Ley, Buenos Aires, 2011.

SAMPAY, Arturo E. Las Constituciones de la Argentina (1810-1972), Eudeba, Buenos Aires, 1975.

SÁNCHEZ VIAMONTE, Carlos. Manual de Derecho Constitucional. Kapelusz, Buenos Aires, 1944.

SOLA, Juan V. Derecho constitucional, Lexis Nexis, Buenos Aires, 2006.  
VANOSSI, Jorge R. Teoría Constitucional. Depalma, Buenos Aires, 2000.  
ZARINI, Helio J. Derecho Constitucional, Astrea, Buenos Aires, 1999.  
ZIULU, Adolfo G. Derecho Constitucional. Abeledo-Perrot, Buenos Aires, 2014.

### **Páginas web**

<http://www.csjn.gov.ar> (Corte Suprema de Justicia de la Nación)  
<http://www.cij.gov.ar> (Centro de Información Judicial)  
<http://www.diputados.gov.ar> (Cámara de Diputados de la Nación)  
<http://www.senado.gov.ar> (Cámara de Senadores de la Nación)  
<http://www.casarosada.gob.ar> (Presidencia de la Nación)  
<http://www.argentina.gob.ar> (Gobierno de la República Argentina)  
<http://www.infoleg.gov.ar> (Información legislativa – Ministerio de Justicia y Derechos Humanos)  
<http://www.saij.gov.ar> (Información jurídica – Ministerio de Justicia y Derechos Humanos)  
<http://www.corteidh.or.cr> (Corte Interamericana de Derechos Humanos)  
<http://www.cidh.oas.org> (Comisión Interamericana de Derechos Humanos)  
<http://www.ohchr.org> (Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos)  
<http://aadconst.org> (Asociación Argentina de Derecho Constitucional)

NOTA: El alumno deberá tener presente, para todas y cada una de las unidades de estudio, además del texto de la Constitución Nacional, los instrumentos internacionales con y sin jerarquía constitucional, la normativa infraconstitucional, la jurisprudencia de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, otra jurisprudencia relevante y las decisiones de organismos internacionales que resulten pertinentes para el aprendizaje de la asignatura. A tal efecto, tener en cuenta el **Anexo correspondiente al ciclo lectivo en curso**.

## **Programa de Examen**

### **Bolilla 1**

1. Derecho constitucional y teoría constitucional. Conceptos, contenidos y relaciones con otras disciplinas jurídicas y extrajurídicas. Fuentes del derecho constitucional: formales y materiales; de derecho interno y de derecho internacional (Unidad I, Punto1)
2. Derechos Personalísimos. Noción. Su recepción en la Constitución, instrumentos internacionales con rango constitucional y jurisprudencia: Derecho a la vida. Alcance y contenido. Genocidio, pena de muerte, aborto, eutanasia. Derecho a un nivel de vida adecuado. (Unidad V, Punto 1)
3. Derechos Sociales. Noción y diferenciación con las otras categorías de derechos. Su exigibilidad y justiciabilidad. Su recepción en la Constitución, instrumentos internacionales con rango constitucional, legislación y jurisprudencia: Derechos de la familia (Unidad VIII, Punto 3)
4. Tipología de las estructuras estatales. El federalismo (Unidad XII, Punto 1)
5. El Jefe de Gabinete y los ministros. Nombramiento, remoción, organización y atribuciones. Régimen constitucional y legal (Unidad XIII, Punto 3)

### **Bolilla 2**

1. El constitucionalismo: noción, orígenes, evolución y crisis. Sus postulados. La transformación del Estado. (Unidad I, Punto 2)
2. Derechos Personalísimos. Noción. Su recepción en la Constitución, instrumentos internacionales con rango constitucional y jurisprudencia: Derecho al honor. Conflictos frente a la libertad de expresión (Unidad V, Punto 3)
3. Derechos Civiles. Noción. Su recepción en la Constitución, los instrumentos internacionales con rango constitucional y la jurisprudencia: Libertad de culto. La objeción de conciencia. Status constitucional y legal de la Iglesia Católica (Unidad VI, Punto 1)
4. El Estado Federal Argentino: caracterización (Unidad XII, Punto 2)

5. Potestad “jurisdiccional” del Poder Ejecutivo. Problemática constitucional de los “tribunales” administrativos. Jurisprudencia (Unidad XIII, Punto 6)

### **Bolilla 3**

1. Tipología de los conceptos de Constitución. Clasificaciones de las constituciones (Unidad I, Punto 3)

2. Derechos Personalísimos. Noción. Su recepción en la Constitución, instrumentos internacionales con rango constitucional y jurisprudencia: Derecho a la identidad. Diversas problemáticas (Unidad V, Punto 5)

3. Derechos Políticos. Noción y diferenciación con las otras categorías de derechos. Su recepción en la Constitución, instrumentos internacionales con rango constitucional, legislación y jurisprudencia: El sufragio como medio de elección: derechos a elegir y a ser elegido. La representación política. Sistemas electorales aplicados en Argentina. Campañas electorales (Unidad VII, Punto 1)

4. Las provincias. Autonomía y autoacefalía. Los territorios nacionales. (Unidad XII, Punto 3)

5. El Consejo de la Magistratura. Organización y atribuciones en la Constitución y en la ley. El Jurado de Enjuiciamiento. Organización y atribuciones en la Constitución y en la ley. (Unidad XIV, Puntos 7 y 8)

### **Bolilla 4**

1. La Constitución Argentina: su ubicación en el ciclo histórico del constitucionalismo. Sus fuentes. Su estructura. Sus principios: supremacía, limitación, funcionalidad y estabilidad (Unidad I, Punto 4)

2. Derechos Personalísimos. Noción. Su recepción en la Constitución, instrumentos internacionales con rango constitucional y jurisprudencia: autodeterminación personal. Derecho a la privacidad y derecho a la intimidad. Distinción y manifestaciones de ambos (Unidad V, Punto 4)

3. Derechos Sociales. Noción y diferenciación con las otras categorías de derechos. Su exigibilidad y justiciabilidad. Su recepción en la Constitución,

instrumentos internacionales con rango constitucional, legislación y jurisprudencia: Derechos de los trabajadores: en relación a las condiciones de trabajo; en relación a la retribución del trabajo; en relación a la cogestión en la empresa; en relación a la estabilidad (Unidad VIII, Punto 1)

4. La Capital Federal. Régimen constitucional y legal. La Ciudad de Buenos Aires. Status constitucional y legal (Unidad XII, Punto 4)

5. Limitaciones prohibidas por la Constitución. Ley marcial: concepto, encuadre constitucional. Su práctica. (Unidad XV, Punto 4)

## **Bolilla 5**

1. Las normas constitucionales: clasificación. La cuestión de su operatividad (Unidad I, Punto 5)

2. Actos constitucionales. La costumbre constitucional (Unidad II, Punto 6)

3. Derechos Sociales. Noción y diferenciación con las otras categorías de derechos. Su exigibilidad y justiciabilidad. Su recepción en la Constitución, instrumentos internacionales con rango constitucional, legislación y jurisprudencia: Derechos de la Seguridad Social: caracteres de la protección. Prestaciones (Unidad VIII, Punto 4)

4. Derechos de incidencia colectiva. Noción. Su recepción en la Constitución, instrumentos internacionales con rango constitucional, legislación y jurisprudencia: Derechos ambientales. El ambiente como objeto de protección. El deber de preservar, el daño ambiental y la obligación de recomponer. Los “presupuestos mínimos de protección”. La biodiversidad y el desarrollo “sustentable”. La información y la educación ambientales (Unidad IX, Punto 1)

5. Intervención Federal. Concepto, causales, clasificación y efectos (Unidad XI, 5)

6. Potestad reglamentaria del Presidente. Reglamentos autónomos, de ejecución, delegados y de necesidad y urgencia. Régimen constitucional y legal. Jurisprudencia (Unidad XIII, Punto 5)

## **Bolilla 6**

1. El Poder Constituyente: concepto, titularidad y ejercicio; clasificación. Límites: sus problemas. Los poderes constituidos. El poder constituyente local: provincias, ciudad de Buenos Aires y municipios (Unidad II, Puntos 1 y 5)
2. Derechos Personalísimos. Noción. Su recepción en la Constitución, instrumentos internacionales con rango constitucional y jurisprudencia: Derecho a la integridad personal. Distintas afectaciones: tortura, desaparición forzada (Unidad V, Punto 2)
3. Garantías. Noción, diversas acepciones y diferenciación con los derechos. Las garantías en la Constitución, instrumentos internacionales con rango constitucional, legislación y jurisprudencia: Bases Constitucionales del derecho penal. Postulado de legalidad penal: irretroactividad, benignidad, tipicidad, exclusión legal. El caso de los delitos de lesa humanidad. Problemática de la pena. Penas prohibidas. Pena de prisión y medidas sustitutivas. Las cárceles. (Unidad X. Punto 1)
4. Los establecimientos de utilidad nacional. Régimen constitucional y legal. (Unidad XI, Punto 6)
5. Límites de los derechos. El poder de policía: Concepto, bases constitucionales y caracteres. Evolución de esta noción. Clasificación. Las emergencias. La razonabilidad. Concepto, bases constitucionales y caracteres. Clases. (Unidad XV, Puntos 1 y 2)

## **Bolilla 7**

1. Reforma de la Constitución Nacional. Procedimiento, análisis de sus etapas. Mutaciones constitucionales (Unidad II, Punto 2)
2. Derechos Personalísimos. Noción. Su recepción en la Constitución, instrumentos internacionales con rango constitucional y jurisprudencia: Derecho a la integridad personal. Distintas afectaciones: tortura, desaparición forzada (Unidad V, Punto 2)
3. Derechos Sociales. Noción y diferenciación con las otras categorías de derechos. Su exigibilidad y justiciabilidad. Su recepción en la Constitución, instrumentos internacionales con rango constitucional, legislación y jurisprudencia: Derechos de los niños, las niñas y los y las adolescentes; derechos de las



mujeres; derechos de los ancianos; derechos de las personas con discapacidad; derechos de las personas LGTBI. (Unidad IV, Punto 5)

4. Organización del Poder Judicial Federal. Corte Suprema de Justicia de la Nación y tribunales inferiores. Integración, requisitos, designación y remoción (Unidad XIV, Punto 3)

5. Los municipios. Sistemas de organización. El régimen municipal en la Constitución Nacional. El municipio en la Provincia de Buenos Aires (Unidad XI, Punto 8)

## **Bolilla 8**

1. Diferentes modalidades del poder constituyente ejercido en la Argentina después de 1853; contexto histórico y político. Contenidos de las reformas constitucionales efectuadas en la Argentina (Unidad II, Puntos 3 y 4)

2. Derechos Civiles. Noción. Su recepción en la Constitución, los instrumentos internacionales con rango constitucional y la jurisprudencia: Libertad de expresión. Libertad de prensa. La censura. Estado democrático y medios de comunicación. Derecho a la información. Derechos de los informados y de los informadores. Derecho de acceso a la información pública (Unidad VI, Punto 2)

3. Derechos de incidencia colectiva. Noción. Su recepción en la Constitución, instrumentos internacionales con rango constitucional, legislación y jurisprudencia: Derechos de consumidores y usuarios. Titularidad. Alcance de la protección. Competencia y monopolio. Rol del Estado en la regulación y control de los servicios públicos (Unidad IX, Punto 2)

4. Relaciones dentro del Estado Federal Argentino: Relaciones de supra-subordinación. La supremacía federal (Unidad XI, Punto 7.A)

5. Interrupción de la observancia de la Constitución. La corrupción. Las facultades extraordinarias y la suma del poder público (Unidad XV, Punto 5)

## **Bolilla 9**

1. Supremacía constitucional: noción y formulación en la Constitución. El “Bloque de constitucionalidad” (Unidad III, Punto 1)
2. Derechos Civiles. Noción. Su recepción en la Constitución, los instrumentos internacionales con rango constitucional y la jurisprudencia: Derecho de petionar. Sus particularidades en los derechos colectivos. La acción popular. El derecho a la protesta. Derecho de casarse. Alcance. Vinculación con otros derechos (Unidad VI, Puntos 5 y 6)
3. Derechos de incidencia colectiva. Noción. Su recepción en la Constitución, instrumentos internacionales con rango constitucional, legislación y jurisprudencia: Derechos de los pueblos originarios. Su preexistencia. Su identidad, su cultura y sus tierras. Su participación en los asuntos que los afectan (Unidad IX, Punto 3)
4. Relaciones dentro del Estado Federal Argentino: Relaciones de supra-subordinación. La supremacía federal (Unidad XI, Punto 7.A)
5. La Auditoria General de la Nación. Diseño constitucional y legal. El Defensor del Pueblo. Diseño constitucional y legal. (Unidad XII, Puntos 6 y 7)

## **Bolilla 10**

1. Régimen constitucional de los instrumentos internacionales: clasificación según los sujetos, el contenido y la jerarquía normativa. Procedimiento de celebración y de dotación de rango constitucional (Unidad III, Punto 2)
2. Derechos Sociales. Noción y diferenciación con las otras categorías de derechos. Su exigibilidad y justiciabilidad. Su recepción en la Constitución, instrumentos internacionales con rango constitucional, legislación y jurisprudencia: Derecho a la educación. Su vinculación con los derechos culturales. Bases y objetivos del sistema educativo. Las universidades. Derecho a la salud. Su vinculación con el derecho a la alimentación, al agua, a la vivienda, al ambiente, al ocio. (Unidad VIII, Puntos 5 y 6)
3. Garantías. Noción, diversas acepciones y diferenciación con los derechos. Las garantías en la Constitución, instrumentos internacionales con rango constitucional, legislación y jurisprudencia: Bases Constitucionales del derecho penal. Postulado de legalidad penal: irretroactividad, benignidad, tipicidad, exclusión legal. El caso de los delitos de lesa humanidad. Problemática de la

pena. Penas prohibidas. Pena de prisión y medidas sustitutivas. Las cárceles (Unidad X, Punto1)

4. Relaciones dentro del Estado Federal Argentino: Relaciones de inordinación. Cooperación entre las provincias: tratados interjurisdiccionales y conflictos interprovinciales (Unidad XI, Punto 7.B)

5. Tipología de estructuras gubernativas. Democracia y autocracia. República y monarquía. Presidencialismo y parlamentarismo. El régimen argentino (Unidad XII, Punto 1)

### **Bolilla 11**

1. Control de constitucionalidad: concepto, finalidad y origen; diversos sistemas en el derecho comparado. Dificultades. Vinculación con la interpretación constitucional y con las acciones y los procesos constitucionales (Unidad III, Punto 4)

2. Garantías. Noción, diversas acepciones y diferenciación con los derechos. Las garantías en la Constitución, instrumentos internacionales con rango constitucional, legislación y jurisprudencia: Debido proceso legal adjetivo. Prohibición de arrestos arbitrarios. Acceso a la jurisdicción interna e internacional en materia de derechos humanos. El sistema interamericano. Juez natural. Juicio previo. Defensa en juicio: asistencia letrada, regla de exclusión probatoria, prohibición de autoincriminación; la presunción de inocencia: prisión preventiva y excarcelación. La doble instancia (Unidad X, Punto 3)

3. Relaciones dentro del Estado Federal Argentino: Relaciones de inordinación. Las regiones (Unidad XI, Punto 7.B)

4. Poder Judicial. El doble orden judicial en la Constitución. Caracteres y funciones del Poder Judicial Federal. Garantías de independencia de los jueces: inamovilidad, intangibilidad e incompatibilidad (Unidad XIV, Puntos1 y 2)

5. Estado de Sitio. Concepto. Causas y finalidad. Declaración. Efectos. Control judicial. (Unidad XV, Punto 3)

## **Bolilla 12**

1. Impacto del Derecho Internacional en el Derecho Constitucional. La soberanía estatal, la supremacía constitucional y el sistema de fuentes. El derecho internacional de los derechos humanos y el derecho de la integración. Su recepción constitucional. Las limitaciones extrajurídicas a la soberanía estatal (Unidad III, Punto 3)
2. Derechos Personalísimos. Noción. Su recepción en la Constitución, instrumentos internacionales con rango constitucional y jurisprudencia: Derecho a la integridad personal. Distintas afectaciones: tortura, desaparición forzada (Unidad V, Punto 2)
3. Garantías. Noción, diversas acepciones y diferenciación con los derechos. Las garantías en la Constitución, instrumentos internacionales con rango constitucional, legislación y jurisprudencia: Amnistía e indulto: noción y diferencias; características y límites (Unidad X, Punto 2)
4. Relaciones dentro del Estado Federal Argentino: Distribución de los poderes tributarios entre el Gobierno Federal y las provincias. La coparticipación federal impositiva (Unidad XI, Punto 7.D)
5. El recurso extraordinario federal. Régimen legal y jurisprudencial. Requisitos. Cuestiones Federales. Trámite. Per Saltum. Certiorari (Unidad XIV, Punto 6)

## **Bolilla 13**

1. Control de constitucionalidad en Argentina: sus características. Sus límites. El problema del control de la reforma de la Constitución (Unidad III, Punto 5)
2. Derechos Civiles. Noción. Su recepción en la Constitución, los instrumentos internacionales con rango constitucional y la jurisprudencia: Derecho de reunión. Derecho de asociación. Restricciones. La asociación compulsiva y la colegiación obligatoria. Derecho de circulación. El peaje. (Unidad VI, Puntos 3 y 4)
3. Garantías. Noción, diversas acepciones y diferenciación con los derechos. Las garantías en la Constitución, instrumentos internacionales con rango constitucional, legislación y jurisprudencia: Juicio por jurados populares (Unidad X, Punto 4)

4. Bases constitucionales de la tributación (Unidad XI, Punto 7.D)
5. Atribuciones del Congreso. Expresas e implícitas. Análisis. La delegación legislativa (Unidad XII, Punto 5)
6. Discontinuidad constitucional en la Argentina. Los gobiernos de facto: noción, casos, doctrina y jurisprudencia (Unidad XV, Punto 6)

#### **Bolilla 14**

1. Control de convencionalidad. Doctrina de la Corte IDH (Unidad III, Punto 6)
2. Derechos Políticos. Noción y diferenciación con las otras categorías de derechos. Su recepción en la Constitución, instrumentos internacionales con rango constitucional, legislación y jurisprudencia: El sufragio como medio de elección: derechos a elegir y a ser elegido. La representación política: su crisis. Sistemas electorales aplicados en Argentina. Campañas electorales (Unidad VII, Punto 1)
3. Garantías. Noción, diversas acepciones y diferenciación con los derechos. Las garantías en la Constitución, instrumentos internacionales con rango constitucional, legislación y jurisprudencia: Acciones y procesos constitucionales. Caracteres, sujetos, objeto de protección, procedimiento. Su recepción en la Constitución, instrumentos internacionales con rango constitucional, legislación y jurisprudencia. Amparo colectivo (Unidad X, Punto 6.B)
4. Relaciones dentro del Estado Federal Argentino: Relaciones de coordinación: competencias exclusivas del Estado Federal (Unidad XI, Punto 7.C)
5. Jefaturas del Poder Ejecutivo. Atribuciones: enumeración y análisis (Unidad XIII, Punto 4)

#### **Bolilla 15**

1. Interpretación constitucional. Diversos criterios y métodos hermenéuticos. Doctrina de la CSJN (Unidad III, Punto 7)
2. El sufragio como medio de decisión: los instrumentos de la democracia semidirecta. El referéndum. El plebiscito. La iniciativa popular. La revocatoria de

mandatos. La revocatoria de leyes. La revocatoria de sentencias. Otros mecanismos de participación ciudadana (Unidad VII, Punto 2)

3. Garantías. Noción, diversas acepciones y diferenciación con los derechos. Las garantías en la Constitución, instrumentos internacionales con rango constitucional, legislación y jurisprudencia: Acciones y procesos constitucionales. Caracteres, sujetos, objeto de protección, procedimiento. Su recepción en la Constitución, instrumentos internacionales con rango constitucional, legislación y jurisprudencia. Habeas data (Unidad X, Punto 6.C)

4. Derecho Parlamentario: Status del legislador. Remuneración, incompatibilidades, prerrogativas individuales y colectivas (Unidad XII, Punto 3.A)

5. Competencia de los tribunales federales inferiores. La justicia “nacional” (Unidad XIV, Punto 4)

## **Bolilla 16**

1. Declaraciones de derechos: génesis histórica e ideológica. Derechos Humanos: su universalidad, indivisibilidad e interdependencia. Su relación con la democracia y el desarrollo. Su protección internacional y su recepción en el derecho constitucional argentino. Obligaciones y responsabilidad internacional del Estado. Jurisprudencia nacional e internacional (Unidad IV, Punto 1)

2. Derechos Políticos. Noción y diferenciación con las otras categorías de derechos. Su recepción en la Constitución, instrumentos internacionales con rango constitucional, legislación y jurisprudencia: Partidos políticos. Su institucionalización. Su status. Financiamiento. Control estatal. (Unidad VII, Punto 3)

3. Garantías. Noción, diversas acepciones y diferenciación con los derechos. Las garantías en la Constitución, instrumentos internacionales con rango constitucional, legislación y jurisprudencia: Acciones y procesos constitucionales. Caracteres, sujetos, objeto de protección, procedimiento. Su recepción en la Constitución, instrumentos internacionales con rango constitucional, legislación y jurisprudencia. Acción declarativa (Unidad X, Punto 6.E)

4. Funciones del Congreso: Ejecutiva. De contralor. Investigativa (Unidad XII, Punto 4.C, D y E)

5. Poder Ejecutivo. Características. Elección del Presidente; temporalidad de su mandato. El Vicepresidente (Unidad XIII, Punto 1)

### **Bolilla 17**

1. Clasificaciones de los derechos. Las denominadas “generaciones” de derechos. Debate. Los derechos no enumerados o implícitos (Unidad IV, Punto 2)

2. Derechos Sociales. Noción y diferenciación con las otras categorías de derechos. Su exigibilidad y justiciabilidad. Su recepción en la Constitución, instrumentos internacionales con rango constitucional, legislación y jurisprudencia: Derechos gremiales: la libertad sindical; la organización sindical y la protección de los representantes gremiales. Los convenios colectivos de trabajo; la conciliación y el arbitraje; el derecho de huelga (Unidad VIII, Punto 2)

3. Garantías. Noción, diversas acepciones y diferenciación con los derechos. Las garantías en la Constitución, instrumentos internacionales con rango constitucional, legislación y jurisprudencia: Acciones y procesos constitucionales. Caracteres, sujetos, objeto de protección, procedimiento. Su recepción en la Constitución, instrumentos internacionales con rango constitucional, legislación y jurisprudencia. Amparo individual (Unidad X, Punto 6.A)

4. Funciones del Congreso: Preconstituyente y semiconstituyente Unidad XII.4.A.

5. Acefalía. Régimen constitucional y legal (Unidad XIII, Punto 2)

### **Bolilla 18**

1. Deberes constitucionales. Alcance subjetivo y sustantivo (Unidad IV, Punto 3)

2. Libertades económicas: trabajar y su vinculación con los derechos sociales de los trabajadores; ejercer industria y su vinculación con el derecho al ambiente; comerciar y su vinculación con el derecho de los consumidores y usuarios. Derecho de propiedad. Concepto publicístico y privatístico. La función social de la

propiedad. La expropiación y otras limitaciones. La propiedad comunitaria de los pueblos originarios (Unidad VI, Puntos 7 y 8)

3. Garantías. Noción, diversas acepciones y diferenciación con los derechos. Las garantías en la Constitución, instrumentos internacionales con rango constitucional, legislación y jurisprudencia: Acciones y procesos constitucionales. Caracteres, sujetos, objeto de protección, procedimiento. Su recepción en la Constitución, instrumentos internacionales con rango constitucional, legislación y jurisprudencia. Habeas corpus (Unidad X, Punto 6.D)

4. Funciones del Congreso: Legislativa. Formación y sanción de las leyes. El veto presidencial. Clases de leyes que sanciona el Congreso (Unidad XII, Punto 4.B)

5. Competencias de la Corte Federal: originaria y por apelación. Regulación constitucional y legal. Casos. Jurisprudencia (Unidad XIV, Punto 5)

## **Bolilla 19**

1. Nacionales y extranjeros. Nacionalidad, ciudadanía y extranjería en la Constitución, los instrumentos internacionales, la legislación y la jurisprudencia. Los migrantes. El derecho de asilo. Status de los refugiados (Unidad IV, Punto 6)

2. Derechos Civiles. Noción. Su recepción en la Constitución, los instrumentos internacionales con rango constitucional y la jurisprudencia: Derecho de reunión. Derecho de asociación. Restricciones. La asociación compulsiva y la colegiación obligatoria. Derecho de circulación. El peaje (Unidad VI, Punto 3 y 4)

3. Garantías. Noción, diversas acepciones y diferenciación con los derechos. Las garantías en la Constitución, instrumentos internacionales con rango constitucional, legislación y jurisprudencia: Protección del domicilio, la correspondencia y los papeles privados. El allanamiento (Unidad X, Punto 5)

4. Relaciones dentro del Estado Federal Argentino: Relaciones de coordinación: competencias exclusivas de las provincias (Unidad XI, Punto 7. C)

5. Derecho Parlamentario: Organización interna de las Cámaras. Facultades para constituirse, reglar su funcionamiento y disciplinarias. Funcionamiento interno



de las Cámaras: sesiones, receso, quorum y mayorías. (Unidad XII, Punto 3. B y C)

## **Bolilla 20**

1. Principios de igualdad y no discriminación en la Constitución, los instrumentos internacionales con rango constitucional, la legislación y la jurisprudencia. Las discriminaciones arbitrarias. Las categorías sospechosas. Minorías y grupos desaventajados. Igualdad de oportunidades. Las acciones positivas (Unidad IV, Punto 4)

2. Derechos Personalísimos. Noción. Su recepción en la Constitución, instrumentos internacionales con rango constitucional y jurisprudencia: Derecho a la integridad personal. Distintas afectaciones: tortura, desaparición forzada (Unidad V, Punto 2)

3. Relaciones dentro del Estado Federal Argentino: Relaciones de coordinación: competencias concurrentes (Unidad XI, Punto 7. C)

4. Poder Legislativo. Estructura: unicameralismo y bicameralismo. El Congreso Nacional. Composición de las Cámaras: número y elección, duración y requisitos. Poderes exclusivos de la Cámara de Diputados y de la Cámara de Senadores. Asamblea legislativa. (Unidad XII, Punto 2)

5. El Ministerio Público: ubicación, composición y funciones en la Constitución y en la ley. (Unidad XIV, Punto 9)

Prof. Titular Dra. María de las Nieves Cenicacelaya

Programa Aprobado por Resolución del H.C.D. 300/2017